

Salud

# ESCENARIOS Y CONDUCTAS POS EXPOSICIÓN ANTE EL VIRUS DE LA RABIA

## Clasificación

## Escenarios

## Conducta

1

No exposición

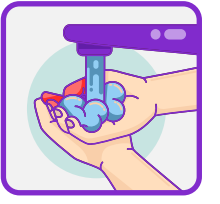
1

Mordedura, lamedura, arañazo o abrasión independiente de su extensión y profundidad\*\*\*\* que sean ocasionados por perro o gato indistintamente de su estado de vacunación, OBSERVABLE\*, VIVO y sin signos compatibles con rabia al momento de la agresión.

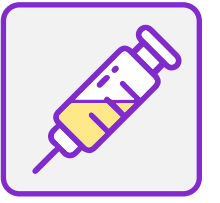
2

Mordedura, lamedura, arañazo o abrasión independiente de su extensión y profundidad\*\*\*\* que sean ocasionados por un perro o gato en una persona que consulta diez o más días después de ocurrida la agresión o contacto y al momento de la consulta el perro o gato se encuentra vivo y sano.

Lavado exhaustivo de la lesión durante 10 a 15 minutos, con agua y jabón que esté a la mano .



Valorar indicación de manejo antibiótico y/o antitetánica



**Diligenciar ficha de notificación SIVIGILA 300\*** de manera inmediata para garantizar observación del animal; en caso de pérdida, muerte o presencia de signos de rabia reclasifica exposición.

Exposición leve

2

Mordedura superficial\*\*\*\* única en la región del tronco (tórax o abdomen), en miembros inferiores (muslo o pierna) o miembros superiores (hombro, brazo o antebrazo), lamedura de piel lesionada, arañazo o abrasión en piel expuesta sin sangrado, ocasionada por un perro o gato NO OBSERVABLE (perdido, desconocido, callejero).

Lavado exhaustivo de la lesión durante 10 a 15 minutos, con agua y jabón que esté a la mano .



Valorar indicación de manejo antibiótico y/o antitetánica

**Diligenciar ficha de notificación SIVIGILA 300.**

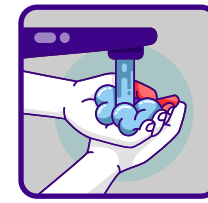
Iniciar esquema de vacunación Cuatro dosis de 0.5 mlo 1 ml según la presentación (0, 3, 7, 14)

3

Exposición grave

1

Mordedura profunda\*\*\*\* en cualquier parte del cuerpo, lamedura de piel lesionada, arañazo o abrasión en piel expuesta con sangrado, ocasionada por un perro o gato NO OBSERVABLE (desconocido, callejero o muerto).



Lavado exhaustivo de la lesión durante 10 a 15 minutos, con agua y jabón que esté a la mano .

2

Mordedura múltiple en cualquier parte del cuerpo, ocasionada por un perro o gato NO OBSERVABLE (desconocido, callejero o muerto).



Valorar indicación de manejo antibiótico y/o antitetánica



3

Mordedura independiente de su extensión o profundidad en áreas altamente inervadas o cercanas a sistema nervioso central (cabeza, cara, cuello, dedos, manos, pies o genitales) causada por un animal perro o gato NO OBSERVABLE (desconocido, callejero o muerto).

**Diligenciar y notificar de manera inmediata ficha de notificación SIVIGILA 300.**



4

Lameduras en mucosas (ocular, nasal, oral, anal y genital) causada por un perro o gato NO OBSERVABLE (desconocido, callejero o muerto).



Iniciar esquema de vacunación. Cuatro dosis de 0.5 ml o 1 ml según la presentación (0, 3, 7, 14)

5

Mordedura, arañazo o abrasión independiente de su extensión o profundidad, lamedura de mucosa o \*\*contacto con: Murciélagos, micos, zorros, u otros animales silvestres, o con un animal con signos y síntomas compatibles con rabia, probable o confirmado de rabia.

### Aplicar inmunoglobulina disponible:

Antes de la aplicación, para calcular la dosis correcta, verifique siempre el inserto del biológico, así como la presentación según el tipo de IMGR.

6

Mordedura, arañazo o abrasión independiente de su extensión o profundidad o lamedura de mucosa o \*\*contacto con perro o gato que durante el periodo de observación de 10 días presente signos de rabia, fallezca o se pierda.



### IMG Antirrábica Humana:

20 UI/kg de peso, dentro y alrededor de la herida.

### IMG Antirrábica Equina Purificada:

40 UI/kg peso dentro y alrededor de la herida.

7

En paciente inmunocomprometido\*\*\* que presente mordedura, arañazo o abrasión independiente de su extensión o profundidad, lamedura de mucosa o \*\*contacto con un animal potencialmente transmisor del virus.

En caso de antecedente de reacciones alérgicas severas o anafilaxia, a criterio médico se considerará la prueba de sensibilidad.

Notas

\*Respecto al máximo de centímetros en la aplicación por infiltración, no se tiene un estándar de volumen debido a que depende de la localización de la lesión, el grado de afectación y la capacidad del área afectada, toda vez que se debe evitar sobrepresión y eventuales síndromes compartimentales.

\*Si es anatómicamente factible, se debe infiltrar la mayor cantidad posible de la dosis alrededor de las heridas.

El resto debe administrarse por vía INTRAMUSCULAR (NO aplicar en glúteos, ni intravascular)

Niños menores de 2 años no caminadores: Vasto externo tercio medio cara anterolateral del muslo.

Niños mayores de 2 años y adultos: Tercio medio de la región deltoidea. En una sola dosis.